

viernes 2 de mayo de 2014

## Diputación trabaja en fincas de su propiedad para minimizar el riesgo de incendios forestales



[Descargar imagen](#)

**El diputado de Infraestructuras y la diputada del Área Metropolitana y Campiña Andévalo han visitado Las Pertenencias, en Valverde del Camino**

El diputado del Área de Infraestructuras de la Diputación de Huelva, Alejandro Márquez, ha visitado la finca Las Pertenencias, ubicada en el término municipal de Valverde del Camino, uno de los espacios forestales en los que la Institución Provincial está actuando dentro del Plan de Prevención de Incendios Forestales para el

periodo 2013-2014.

Acompañado por la diputada del Área Metropolitana y Campiña Andévalo, María Eugenia Limón, Márquez ha conocido de cerca algunos de los puntos en los que se está actuando, realizando trabajos de dos tipos: por una parte, trabajos selvícolas, como la corta y desembosque de madera de eucaliptos, desbroce mecanizado, entresaca y poda de pinos, y limpieza de residuos; y trabajos de infraestructuras contra incendios como el mantenimiento de cortafuegos. La superficie afectada es de 200 hectáreas.

Este plan que se pone en marcha desde la institución provincial cuenta con un presupuesto de más de 300.000 euros para los años 2013-2014. Su objetivo, explica el diputado de Infraestructuras, "responde al compromiso de la Diputación por los valores forestales, la sostenibilidad y el medio ambiente". Márquez ha explicado que con estos trabajos "no garantizamos que no se produzcan fuegos, pero ponemos todo de nuestra parte para evitarlos y, además, cumplimos escrupulosamente las obligaciones que tiene la Diputación en cuanto a titular de las fincas".

El diputado de Infraestructuras se ha mostrado "satisfecho por el rendimiento del plan", porque, desde la entrada en vigor del plan, en julio de 2011, "los incendios apenas han afectado a las fincas de la Diputación". Además, Alejandro Márquez ha tenido un reconocimiento a la labor desarrollada por los trabajadores del área, tanto técnicos, como personal de campo que por sus conocimientos técnicos y del medio son claves para combatir los incendios, en el caso de que se produzcan. Los trabajos del plan de prevención se desarrollan todos los años entre los meses de octubre y mayo, cuando lo permite la legislación sectorial que regula la materia.

La diputada territorial del Área Metropolitana y Campiña Andévalo ha insistido en que se trata de un conjunto de actuaciones que se llevarán a cabo en un total de 5 fincas rústicas, propiedad del organismo provincial, repartidas por

los municipios de Valverde del Camino, Calañas, Nerva, Almonaster la Real y El Campillo. María Eugenia Limón ha destacado que con estas actuaciones se generan unas 1.200 peonadas y se crean unos diez puestos de trabajo, lo que “pone de manifiesto el compromiso de la Diputación por la creación de empleo en la provincia de Huelva”.

Junto con la actuación que se está llevando a cabo en Las Pertenencias, Diputación también está trabajando en las fincas El Calabazar y El Picote, en el término municipal de Calañas a través de un repaso al cortafuegos; en la Finca Los Balcones, en los términos municipales de Almonaster la Real y El Campillo, se realizan trabajos de adecuación de cuatro puntos para captación de agua como puntos de carga de vehículos de extinción de incendios. Estos trabajos se desarrollan a través del PFEA, Programa de Fomento de Empleo Agrario. Por último, en el término municipal de Nerva, donde se ubica la finca Valle del Tornero, se llevan a cabo trabajos de limpieza de residuos.

La Diputación posee un total de 14 fincas rústicas repartidas en siete términos municipales. Las actuaciones están recogidas en el Plan de Prevención de Incendios Forestales aprobado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía mediante resolución de fecha 21 de Julio de 2011 acogida a la Ley 5 /1999 de 29 de Junio, del Reglamento de Prevención y Lucha contra incendios forestales (Decreto 247/2001 de 13 de noviembre) y de la Orden de 11 de septiembre de 2002.